

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSAS RARAS S.A. CORARAS, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 8H45, en el local ubicado en la Avenida de las Américas s/n y Av. Isidro Ayora, oficina No. 19, junto al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía COSAS RARAS S.A. CORARAS, señores: 1) Baleares Holding Inc., legalmente representada por su Apoderado señor Carlos Andrés Piovesán Vilaseca, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentra también presente en la Sala la Sra. Rossanna Vilaseca de Hidalgo, Presidente de la compañía.—

Presidió la Junta su titular Sra. Rossanna Vilaseca de Hidalgo y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. María Teresa Vilaseca de Piovesán.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2015.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2015 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.-----

La Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Secretaria dio lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2015, y los puso a consideración de los accionistas. La Junta luego de deliberar al respecto, resolvió aprobarlos con el voto salvado de los Administradores, ordenándose incorporar copias de los mencionados informes al expediente de la presente Acta. -----

Tratado el primer punto, la Presidenta puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidenta puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 527.94, manifestando la Gerente General que la compañía se encuentra en proceso de Disolución y Liquidación, por lo que no se enjugará ésta pérdida ni se hará entrega de dinero por parte de los accionistas.-----

Tratado el punto que antecede la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Baleares Holding Corp., legalmente representa por su Apoderado Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca; Fdo.) Rossanna Vilaseca de Hidalgo, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) María Teresa Vilaseca de Piovesán, por sus propios derechos y como Gerente General-Secretaria que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 16 del 2016


MARÍA TERESA VILASECA DE PIOVESÁN
GERENTE GENERAL-SECRETARIA